



QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2026

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 25 de mayo del 2026. En la sala de juntas del Instituto Jalisciense de Cancerología, sita en la calle Puerto Guaymas No. 418 Colonia Miramar, al amparo de lo establecido por el artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (En lo sucesivo la "Ley"), los miembros del Comité de Transparencia (En lo sucesivo el "Comité") se reunieron con el fin de desahogar la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2026, misma que se sujetó al siguiente Orden del Día.-----

- 1.- Lista de Asistentes. -----
- 2.- Establecimiento del Quórum Legal. -----
- 3.- Aprobación de la Orden del día. -----
- 4.- Actualización del Documento de Seguridad y el Aviso de Privacidad de este O.P.D.-----

Acto seguido se procedió el desahogo del punto número uno del Orden del día. -----

Contando con la asistencia del Dr. Manuel Arias Novoa, Presidente del Comité de Transparencia y Director General del Instituto Jalisciense de Cancerología, el L.C.P. Ramon Corral Hernández, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia y la Lic. Betsy Paola Rivera López en su carácter de Secretario del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia-----

Acto seguido se procedió el desahogo del punto número dos del Orden del día.-----

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo del Artículo 28 de la "Ley", se establece la existencia Quórum Legal de la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2026 de este Organismo Colegiado, en virtud de que se encuentran presentes tres integrantes que representan el total en relación al número exigido por el numeral 29 punto número 2 de la "Ley", por lo que los acuerdos tomados por la mayoría de los asistentes tendrán plena validez legal.-----

Acto seguido se procedió el desahogo del punto número tres del Orden del día.-----

Sometiéndose a consideración de los asistentes del Comité de Transparencia el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los integrantes del mismo.-----

Acto seguido se procedió el desahogo del punto número cuatro del Orden del día. -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado informó que, como resultado de un proceso de mejora continua derivado del monitoreo y revisión del sistema de gestión, se consideró pertinente la actualización del Documento de Seguridad aplicable al O.P.D., en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y





sus Municipios.

En este sentido, se presentó a los integrantes del Comité el documento actualizado para su revisión y eventual aprobación. Asimismo, y con la misma motivación, se procedió de manera simultánea a la actualización del Aviso de Privacidad en sus tres modalidades, también conforme a las disposiciones de la citada Ley.

Acto seguido, los documentos mencionados fueron puestos a disposición de los integrantes del Comité para su análisis individual. Concluida la revisión, el Presidente del Comité de Transparencia, Dr. Manuel Arias Novoa, sometió el asunto a votación, resultando aprobadas por unanimidad las modificaciones realizadas tanto al Documento de Seguridad como al Aviso de Privacidad, en los términos expuestos por la Unidad de Transparencia. por lo que se solicita a la Unidad de Transparencia actualizar con éstos los portales de transparencia.

En consecuencia, se declara desahogado el Cuarto Punto de la Orden del Día.-----

No existiendo más comentarios por asentar, se da por terminada la "Quinta Sesión Extraordinaria del año 2026" del Comité de Transparencia, siendo las 12:20 horas del día 25 de mayo de 2026, levantándose la presente acta para constancia y firma, previa aprobación de la misma por parte de los miembros del Comité.-----

DR. MANUEL ARIAS NOVOA
Director General del Instituto Jalisciense
de Cancerología y Presidente del "Comité"

LCP. RAMÓN CORRAL HERNÁNDEZ
Titular del Órgano Interno del Control
del Instituto Jalisciense de Cancerología
y Vocal del "Comité"

LIC. BETSY PAOLA RIVERA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Jalisciense de Cancerología
y Secretaria del "Comité"

